MUNICIPALIDAD
EMBOSCADA

Intendencia Municipal
Colon y Pa´i Prieto
Teléfono: 0529 20025

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Emboscada, a los diez días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las siete y treinta horas , en la oficina de la unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Emboscada, ubicado en las calles Colon y Pa´i Prieto de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas, El señor Ruben Cañete Notario con C.I. Nº 4.222.879, Encargado de UOC, el señor Crisaldo Mora Ortega con C.I. Nº 1.936.328, Jefe de Presupuestos, el señor Pedro Esteban Delvalle Servin, con C.I. Nº 1.431.953, el señor Jorge Ramón Adorno Benitez con C.I. Nº 540.090, el señor José María González Cabrera con C.I. Nº 4.022.536, la señora Andrea Ignacia Álvarez con C.I. Nº 2.966.976, la señora Diana del Carmen Encina Godoy con C.I. Nº 3.736.292 a fin de realizar la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 16/15 "Adquisición de Almuerzo Escolar para alumnos de las siguientes instituciones educativas: Escuela Luz Abente Barrail, Escuela San Francisco Solano y Escuela Don Cesar Filippini de Emboscada.

Se detalla a continuación las ofertas presentadas con los montos respectivos:

EXPEDIENTE N	RECURRENTE	MONTO DE LA OFERTA
5996	Andrea Ignacia Alvarez	66.960.000
5997	Agro Surco	55.800.000
5998	LAKMI S.A.	53.958.600
5999	AG Comercial	54.684.000
6000	Producpar	54.684.000

Observaciones:

La representante de LAKMI S:A:, manifiesta que los oferentes Agro Surco y Andrea Ignacia Álvarez no presentan Registro de Establecimiento y a su vez manifiesta que el oferente Agro Surco no presenta copia de contrato que demuestre experiencia.

Estas observaciones hechas por los oferentes arriba mencionados son solamente indicadores que deberá tener en consideración el comité de evaluación.

Siendo las siete y cincuenta horas se da por terminada la apertura de sobres firmando a continuación los presentes.

PRODUCPAR
Producciones Paraguayas
Elaboración y Expendio de Alimentos
RUC 1431953-5

LAKMI SA.

Crisaldo Mora
Dpto. de Presupuestos

Rubén Ismael Cañete Notario
Encargado de UOC